

NOTA INFORMATIVA

PERIODO DE RECLAMACION DE LAS CALIFICACIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO ORDINARIA A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

CURSO 2022/2023

LAS RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO ORDINARIA A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES PARA EL CURSO 2022/2023 SE HARÁN EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE 10:00 A 13:00, MEDIANTE CITA PREVIA, LOS DÍAS **6 Y 7 DE JULIO DE 2022**.

LOS ASPIRANTES QUE ESTÉN EN DESACUERDO CON LA CALIFICACIÓN DE ALGUNO DE LOS EJERCICIOS O CON LA CALIFICACIÓN FINAL, PODRÁN SOLICITAR MEDIANTE UN ESCRITO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, UNA REVISIÓN DE LA MISMA, ESPECIFICANDO CLARAMENTE EL MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN.

MADRID, A 4 DE JULIO DE 2022